

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración MAYOR PRAL,

TELÉFONO NÚM. 8.

Gafas y lentes
 Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
 Completo surtido en cristales, corrección de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas, etc.
 Dirección exacta de las prescripciones de los doctores oculistas.
 A. RIBOJA, Oculista. Mayor Pral., 80, Opatía y Platería.

CASA DE BANOS
 DEL DOCTOR FUENTES
 PASEO DE LA ORILLA DEL RIO
 Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general:
 Baños de placer, Duchas y Chorros. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledema, Archeda, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.
 Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor, 114.

Ibanez, dentista
 Calle Mayor, núm. 35, principal
 Gabinete odontológico montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

ESTOMAGO
 Curación del estómago por los métodos de los doctores de Salz y Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la acidez.
DISPEPSIA
 Las acedias, vómitos, vértigo, eructos, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia, gástrica, anemia, etc.
 El estómago con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fiebre de las dispepsias y es antiséptico. Vigoriza el estómago e infatiga al enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
 Se vende en las principales farmacias.

Nuevo Almacén de Frutas
 VINOS Y ESCABECHES de Alejandro Ortega, calle de Berruguete, núms. 8 y 10, Frente a la Plaza de Abastos.
 Con el fin de dar más facilidades a su numerosa clientela, el dueño de este establecimiento ha abierto este nuevo local, donde el público podrá hallar en muy favorables condiciones los inmejorables VINOS finos, comunes y generosos del país, Rioja, Mancha y Aragón y FRUTAS las más selectas de Rioja, Valencia y Murcia.

Doctores Alvarado y Alvarez
 OCULISTAS
 Barriomero, 8. Consulta diaria de 11 a 1.
La acreditada casa
 de Pasquera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay grandes habitaciones para familias y es ables; calle de Zapala, núm. 2, Pa. o. c.
 Se sirven chocolates para bodas, suaves económicas y cubiertos para fiestas.

LA CARIDAD DE LOS PRELADOS

Las noticias acerca de las catástrofes producidas por el temporal en el Cantábrico, son de las que hieren el alma y conmueven todo el ser.

Las numerosas víctimas del mar, los ayes y lamentos de sus familias, la tristeza y la desolación de tantos hogares, constituyen un cuadro pavoroso.

Pero no basta sentir en el alma la desgracia ajena, es preciso ir en socorro de tantas necesidades y esa bendita virtud que conocemos con el nombre de caridad cristiana, la han ejercido estos días los ilustres y sabios prelados que se encontraban en Bilbao con motivo de las fiestas de Begoña.

Para cierta prensa impía y anticlerical pasará desapercibido este nuevo rasgo caritativo de los príncipes de la Iglesia, para nosotros no.

Probablemente no figurarán en las listas de la suscripción, los nombres de varios furibundos anticlericales que blasonan de amor a los pobres, pero cuando llega el caso no se sienten capaces de desprenderse de una peseta, proceder al que nos tienen acostumbrados.

En cambio los virtuosos Prelados y los beneméritos religiosos acuden siempre a enjugar las lágrimas de los desvalidos no sólo con palabras de consuelo sino que también con sus limosnas importantes.

M rece, pues, consignarse el rasgo generoso del eminentísimo nuncio de Su Santidad é ilustrísimos señores obispos, que de manera tan elocuente han acudido a remediar la aflictiva situación de las desgraciadas víctimas de los temporales.

La caridad cristiana es la única, entiéndase bien, que logra calmar los dolores del alma y remediar las necesidades materiales.

La caridad cristiana no es la filantropía moderna, es el verdadero sentimiento de amor al prójimo, el único que alienta a los desvalidos y acude a donde el dolor reina y la desolación existe.

Aquellas infortunadas viudas a quienes la desgracia arrebató a sus queridos esposos, bendecirán mil veces con acento de agradecimiento, la caridad de los ilustres prelados.

Aquellos hijos que han quedado huérfanos de padre, no tendrán palabras con que elogiar el rasgo de los príncipes de la Iglesia.

¿Cuán ciegos están los que atacan a la Iglesia católica y a sus ministros!

Sin duda no conocen las obras de misericordia que figuran en el Catecismo, no saben é ignoran las predicaciones de Jesucristo.

Contra toda esa campaña de insultos é improperios, de odios y de injurias, se alza la bendita caridad cristiana, fundamento de nuestra religión, la cual no se muestra sorda a los ayes y lamentos de los menesterosos, de los que sufren.

La eterna martingala

El miedo del señor Canalejas a cambio de casa y ropa en el próximo otoño, le obliga a interrogar a su conciencia para sentenciar, como propio juez su propia causa. Pero esto le es difícilísimo y ya entrega su suerte al instinto de conservación tan vergonzosamente manejado por todos nuestros políticos. Es la eterna martingala de nuestros prohombres cuando ven imposible evadir sus irresolutos juicios.

Y así todos y el señor Canalejas ahora buscan una bandera ficticia en donde refugiar siquiera sea algunos átomos de simpatía nacional, para abrir amplificadores y generosos criterios que con equívoca acritud censuran la política militante. Por eso el señor Ca-

malejas pretende retirarse a su casa rodeado de efervescencia popular, al amparo engañoso del proyecto de Ley de Asociaciones, cadáver apenas nacido y que sólo espera la certificación legal de su defunción, de la España católica y de todos los espíritus que consideran en algo las rasgadas de sus tradicionales sentimientos.

Mucho ganaría España, mucho ganaríamos todos, si a la delincuencia política del señor Canalejas no le dejáramos andar sus parcelas y esmañosos contubernios, y así desautorizáramos para siempre los atrevimientos políticos de los que, siendo incapaces para desobstruir el cauce cenagoso de nuestra administración, buscan agua viva en corrientes estancadas, trazándonos nosotros mismos el programa de preservación moral y material de nuestro país, porque así lo aconsejan las influencias sociales modernas que sobre cada español ejercen las innumerables agrupaciones políticas que hoy pululan, sin génesis de orientación razonada y consistente de sus ideas.

El señor Canalejas, semejante a los aviadores, hasta madura por ensayar ciertos vuelos, pero el lógico y justificado temor de su enigmático gobernar, no le deja gustar tranquilo su elevado cargo, y así le hemos visto en no pocos casos desautorizado por sus propios amigos, tantas veces calificado como de su más furibundo enemigo, y cebizajo y rendido va despojándose poco a poco del séquito de sus primeras ilusiones, porque él mismo ha venido, un día y otro, empujándose su figura concretándose, desde el alto sitio que ocupa, a establecer torneos oratorios con don Mequideas Alvaraz, en los que brillaba elocuentemente el personalismo, pero sin que ni uno ni otro tribunal descendiera a estudiar la manera de organizar al pueblo, prestando generosamente su inmenso saber a los asuntos de alta cultura, como misión soberana que sobre sí tienen los hombres de superior entendimiento, dejando proyectado de Asociaciones y otros no menos substanciales, en el pudridero del desuso: bien que ellos no pueden ser base para la reconstrucción del pueblo. Pensar en ella, porque como decía el señor Maetz en uno de sus imponderables artículos de *Nuevo Mundo*, es preciso aunque no la veamos, por acto de fe, por voluntad, porque no queremos ni debemos desespantar de la eficacia de nuestros esfuerzos.

En nuestro humildísimo juicio, nadie, de muchos años, ha fracasado tan desdichadamente como el señor Canalejas, porque no ha querido ó no ha sabido encarnarse con el pueblo, que hoy más que nunca tiene conciencia de su dolor y ve que es el malbrío de todos los pueblos cultos, que no olvidan su ideal y no se dejan dominar por promesas de «variedades» porque ellas empujadas y corrompen el espíritu recto y sereno de un pueblo, que por falta de valor unas veces y por debilidad otras admite refugio, siquiera sea indiferente, pero refugio al fin a las clivileñas regiones de la política ondulante y quimérica.

Consecuencia de esta debilidad nuestra, es que el substratum político español se bastardea cada vez más y posponga a todo problema trascendental cuestiones de orden religioso, sin atrayentes en su contenido, porque «entendemos» que por encima de todo está en resolver el pavoroso problema del capital y el trabajo, el obrero y el patrono, bien que hoy por causas «hondamente» conocidas, existe entre estos elementos una tirantez social inconcebible, por cosas que en sí tienen un valor meramente secundario, dejando a un lado lo importante del mecanismo social y el círculo confortable de sus «propias» conveniencias, haciendo todos por relajar más y más sus elevadas funciones.

Claro está que de esta responsabilidad toca excesiva parte a las clases gobernantes, precisamente porque ellas no se ocupan con seriedad de cuestiones tan interesantes para la vida nacional, y ni una sola vez se han propuesto afrontarlo; en cambio prometen el advenimiento de una supremacía civil que acabe con ingranancias extrañas y ófrezca al país tiempos de mejor ventura como si esto ni los colocara ante el pueblo culto en más lamentable y ridícula situación. Y no ven que el melancólico abatimiento de España se refleja en los abarrotados barcos de emigración que cada día ofrecen espectáculos más horribrosos, sometidos a una vergüenza que no sona en tiempos de nuestro esplendoroso prestigio. Porque vergonzoso es suponer que emigran por no saber vivir, y vergonzoso es ir a buscar en suelo extraño remedio a los infortunios que en su Patria sufren. Y más que una reciente Endicicia del Santo Padre inspirada evangélicamente a su espíritu

vicario obliga a todos los emigrados a conducirse cristianamente con todas las razas humanas de la Creación porque todas son imágenes sublimes de las bondades del mismo Dios.

El horizonte político del señor Canalejas, está perfectamente vislumbrado, quiere el favor y la merced de algunas clases y egoísta en sus aspiraciones, pretende señalarse como emblema de las reivindicaciones que la clase obrera desea conquistar, pero ello al fin y al cabo será una de tantas mixtificaciones de su vanidad con las que desea y ha deseado vivir públicamente.

Así pues, la presente generación española católica en su esencia debe enseñar a administrar bien los intereses del Estado evitando que continúe el actual desorden de cosas para librarnos de que se repita sin interrupción la «eterna martingala» a que nos referíamos al comienzo de este artículo.

Rodrigo Rodrigo

LA DEVOCION A LA VIRGEN DEL PILAR predicada en todos los pueblos de España

UN OBSEQUIO a los señores curas párrocos

¿Es posible realizar tan hermoso plan de propaganda? Si la idea que nos expone don José María Azara, rogándonos su publicidad, halla eco entre los innumerables devotos de la Virgen del Pilar, indudablemente sí. Dice el señor Azara:

«He publicado un libro titulado «Tributo de la elocuencia a la Virgen del Pilar», en el que he reunido notabilísimos sermones, discursos y artículos de los más elocuentes oradores y de los más célebres escritores católicos. Prestigiosísimos prelados, religiosos de diferentes órdenes, sacerdotes y seglares han colaborado brillantemente en esta obra. Me alentó para su publicación una recomendación del eminentísimo señor cardenal Aguirre, Primado de España, que engrabeza la obra con la censura y licencia de la autoridad eclesiástica.

Su aparición ha sido recibida con elogio por toda la prensa católica. Y hasta la Bendición de Su Santidad el Papa me fué otorgada con este motivo, honor que tengo en la más alta estima.

Se han despachado muchos ejemplares; pero una porción muy numerosa de señores curas de pueblos me han escrito diciendo que desean adquirir el libro pero que no tienen dinero para pagar las 5 50 pesetas que, con los gastos de correo y certificación, importa.

El deseaba que aquel libro lo tuvieran todos los párrocos y demás sacerdotes de España, y aún de América española, porque tenerlo y no predicar ó escribir, ó hablar con entusiasmo de la Virgen del Pilar es imposible absolutamente.

¿Qué misión tan grandiosa, qué apostolado tan eficaz sería regalar a todos los párrocos esta obra! Y si pudiera extenderse a los demás españoles y americanos, qué frutos tan copiosos para el culto y la devoción a Nuestra Señora del Pilar!

Pero ¿cómo hacerlo? En España, solamente, ya hay 18.000 párrocos...

Por mi parte he regalado muchos, muchísimos ejemplares... pero no puedo hacer más.

Si los devotos de Nuestra Señora del Pilar me ayudan, como espero, la empresa quedará pronto totalmente realizada. Si todos ellos colaboran, unos con un poco, otros con más, antes de llegar al próximo Octubre podrían tener en su poder todos los párrocos de España este libro y el día de la fiesta de la Virgen cantarían las glorias del Pilar, con derroches de elocuencia, diez y ocho mil apóstoles...

Con los donativos que se me remitan, cuya lista y distribución publicaré para satisfacción de todos, se enviarán cuantos ejemplares del citado libro sea posible, uno a cada párroco, siguiendo el orden alfabético de los pueblos de España, escribiéndoles una carta diciendo quién le hace el regalo si así lo desea el donante, ó en nombre de cuantos contribuyan a la realización de la idea. Si alguien desea que su donativo se invierta especialmente en los libros de curas determinados será complacido.

Toda la correspondencia se dirigirá así: José María Azara, Apartado 59, Zaragoza.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

No sé si son muchos ó pocos los españoles que tienen aversión hacia los cargos públicos; de lo que sí tengo la más viva y profunda convicción, es de que yo milito en la extrema derecha de los que sienten la más grande repulsión hacia ellos, pero miembro de esta gran entidad colectiva que llamamos Sociedad, en ella tengo deberes que cumplir y derechos que disfrutar, y esos deberes me han obligado, por segunda vez, a presidir una Corporación municipal, y en su consecuencia, tratar de cerca á ese humilde, laborioso y pacientísimo funcionario llamado secretario de Ayuntamiento.

¿Qué es el secretario de Ayuntamiento? Pues sencillamente la piedra angular de la administración municipal; el humilde servidor del Estado y la víctima propiciatoria de las localidades.

Desde las primeras horas del día, hasta bien entrada la noche, trabajando siempre y a todas las horas torturando su inteligencia y su memoria, para interpretar primero y retener después en su cerebro, toda nuestra laberíntica y complicada legislación.

Los secretarios exclusivamente son los acumuladores de la legislación municipal y provincial; por muy culto que sea un alcalde, por muy ilustrada que sea la Corporación que preside, todos ignoran en parte, cuando no en todo, la legislación municipal; y lo más que hacen, y es mucho hacer, que inspiren todos sus actos en el totemo de los intereses que sus electores los confían; lo demás todo lo hace el secretario; él guía al Ayuntamiento, él acompaña a la ley los acuerdos de la Corporación, y él no deja la pluma de la mano para escribir tanto y tanto como hay que despachar en una secretaría, por muy modesta que sea.

Y lo más notable es que la mayor parte de lo que el secretario trabaja, no es para el Municipio que le nombra y paga sino para el Estado, pues todas las dependencias del mismo le exigen trabajos y en formas tan imperativas que se amalgaman mal con el espíritu democrático del primer ministro de la nación.

Ese formulismo de «Ordene a usted», «Se servirá usted», «Si en el término de tercer día», etc., etc., debe de ser sustituido por el que emplea el ejército y la marina, más cortés y respetuoso con las autoridades locales y á los que estas corresponden con la mayor solicitud y cortesía.

He dicho que el secretario es la víctima propiciatoria de los pueblos y esta afirmación es dolorosamente cierta; todo lo malo que se hace en los pueblos, todos los enredos que hay en algunos Ayuntamientos, todas las discordias que existen entre los vecinos, de todo se hace responsable al secretario y esto no es, ni puede ser cierto. No negaré que haya alguno, como en todas las clases sociales, que hilyane, teja y enrede, pero será la excepción, no la regla.

Pues bien, hoy los secretarios de Ayuntamiento, se unen, se mueven y agitan para conseguir su dignificación profesional y esta aspiración es justa y noble. El hombre que honradamente cumple con sus deberes sociales, tiene perfectísimo é indiscutible derecho á que le sea recompensado (su trabajo y respetado en su puesto.

Yo, nada puedo hacer por esa clase social, más que recoger la justicia de su causa y traerla á las columnas de EL DIA DE PALENCIA, amparador siempre de todo pensamiento útil y de toda obra redentora y brindársela á los Ayuntamientos y á los representantes en Cortes para que patrocinen la justa demanda de los secretarios de Ayuntamiento.

TOMAS DE LA HOZ

SALDAMOS
 201 metros de lanería en colores á precios increíbles. Solo por 15 días.

Camisería Castellero

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos á la mayor brevedad posible, á fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

EL DIA DE PALENCIA
 ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

SUSCRIPCION

para una carroza á la Santisima Virgen del Rosario

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D.ª Rosario Ferradas, Srta. Manuela Alonso, D.ª Constanza Valle, etc.

(Continuará)

CORREO DE MADRID

Madrid 16, 9 n

Las huelgas.—Ampliando noticias

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, habló en primer lugar de las huelgas.

—Respecto á la de Zaragoza—decía —ya conocen ustedes la fórmula que propone el Ateneo Mercantil, de rebajar la jornada del trabajo dos horas, siempre que ese tiempo lo dediquen los obreros á ilustrarse en una escuela que costearán los patronos.

Esta fórmula marca una orientación muy simpática, pues todo lo que sea dedicar á la Patria ó al trabajo el tiempo que se rebaja de la jornada diaria, es digno de toda loa.

Los patronos no se han negado á estudiar esta fórmula y los obreros tampoco.

El gobernador me dice continuará su labor conciliadora y que esta noche me podría informar de su resultado.

De Málaga no tengo noticia alguna.

Lo que dice Canalejas sobre un asunto de interés

Espero que regrese mañana ó pasado el señor Villanueva á Madrid, pues tengo que hablar con él de una cosa que he leído en los periódicos, que me ha impresionado.

Dicen que hay sin despachar en el ministerio de Fomento un expediente de obras en el puerto de Bermeo, que podían ponerle á cubierto de los temporales, y tenemos que estudiarle, para ver si llegamos á una solución práctica que favorezca positivamente á la gente del mar.

España en Marruecos

Los periódicos franceses que se publican en Tánger, anunciaron hace días que ayer, 15, era la fecha designada por los españoles para apoderarse de Arcilla.

Como es natural, este anuncio ocasionó anoche el rumor de que tales proyectos se habían realizado.

Preguntado esta mañana el presidente sobre este rumor, contestó que había hablado con el ministro de la Guerra, y ni éste ni el de Marina, ni el subsecretario de Estado, sabían nada que confirmase tal noticia.

De Melilla y de Alcázar se habían recibido los acostumbrados partes, comunicando que no ocurría novedad alguna.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana recibiendo visitas.

La primera fué del presidente del gremio de carboneros.

Expuso el visitante que hay suficiente carbón para los usos industriales y por lo tanto no subirá de precio, pero que el de uso doméstico que es el de cok escasea mucho, pues en Barcelona, Valencia y en las fábricas de gas han encarecido este artículo á raíz de la huelga inglesa y teme que haya necesidad de elevar también los precios para la venta á los particulares.

El señor Canalejas ofreció escribir á los gobernadores para que le envíen datos sobre las fábricas que pueden facilitar carbón, con objeto de prevenir la escasez y el encarecimiento de ese combustible el próximo invierno.

También visitó al presidente el gobernador interino de Cuenca mostrándose muy agradecido por los elogios que le ha dirigido el Gobierno con motivo de la internación en su provincia de los emigrados portugueses.

Otras muchas visitas de diputados y senadores y personas ajenas á la política recibió el presidente pero las principales fueron las ya citadas.

Aumento en la recaudación

La recaudación en la primera quincena de Agosto ha tenido un aumento de 1.663.222 pesetas, con relación á igual período del año anterior.

Una estafa

Calificó el jefe del Gobierno de estafa la emisión de bonos del Tesoro de la república española hecha por un sujeto que se fingía delegado de un comité revolucionario.

Resulta que este individuo dirigió una circular á diferentes sociedades de

crédito y banqueros ofreciéndoles esos valores con un 25 por 100 de rebaja y prometiéndoles que cuando triunfase la república se les recogerían esos valores con el 25 por 100 de interés.

Algunos capitalistas tomaron el asunto en serio y consultaron con el señor Canalejas quien les informó de lo que se trataba y evitó que perdiesen su dinero.

Socorros

Telegrafían de Bilbao, que el representante de la Sociedad Altos Hornos ha marchado con dirección á Bermeo, portador de 25.000 pesetas, para socorros de las familias de los pescadores ahogados.

QUINCE

El Tratado de Portugal

Informe emitido por la Cámara de Comercio de esta provincia sobre el Tratado de Portugal.

Propuesta la reforma para la revisión del Tratado hispano-portugués, en virtud de la R. O. dictada en 7.º de Mayo próximo pasado, invitadas las Cámaras de Comercio y otras distintas corporaciones á emitir su parecer respecto á su continuidad ó modificaciones que deberían introducirse en un nuevo convenio, esta Cámara, es de informar:

Que procede el estudio de un nuevo Tratado por el que subsanen y corrijan las deficiencias que prácticamente han sido observadas en el vigente firmado en 27 de Marzo de 1893, pues no existe en el actual aquel recíproco y protecciónismo mutuo que debiera mantenerse entre naciones cual Portugal y España, si se tiene en cuenta las condiciones geográficas de ambos países, que obliga á guardar cierto género de tolerancia que no puede haber entre otras naciones por su aislamiento. Y así lo ha entendido Portugal cuanto que, en los últimos convenios comerciales concertados con Alemania y Francia, con muy buen acuerdo por cierto, se ha reservado el derecho de concesión para España y el Brasil, de mayores ventajas que las otorgadas á éstas, ventajas que deben aprovecharse y que indudablemente se reflejarían en provecho nuestro.

Que si real y aparentemente debe mantenerse la internacionalidad entre ambos países, en la práctica deben resultar las fronteras casi nulas, llegando á la asimilación de «Puertos Francos» pues todo el interés de éstos, está reconcentrado en las facilidades que se ofrecen para los intercambios comerciales.

Que debe tenerse presente á la confección del nuevo Tratado, que mercancías son importadas del vecino reino, y cuáles las que de España recibe. Si bien es innegable que Portugal, amparado en la bondad de las tablas del Arancel, que tanto les favorece, surte á nuestros mercados fronterizos de algunas especias, éstas, son el resultado de su sobrante, las que con su introducción más bien es causa de perjuicios que de beneficios, pues ello origina la desloración de nuestros productos.

Que como principal motivo para el fomento en el intercambio, es absolutamente indispensable pensar en la construcción de nuevas carreteras y nuevas vías férreas para la penetración en Portugal, el establecimiento de tarifas especiales para el transporte de mercancías, con objeto de proporcionar facilidades al tráfico desde las regiones del Norte y centro de España, pues sin tan esenciales elementos, ni aún las provincias limítrofes podrán exportar aquellos productos de que tan necesitados se encuentra Portugal, como tejidos, lanas, corcho, trigos y demás cereales, y para los que con un carácter temporal y en caso de apremio se abren las fronteras, resultando, que nos hallamos siempre á sus conveniencias, y esto, ni puede tolerarse ni mucho menos consentirse en razón de derecho.

Por todo lo que, y como resultado del estudio hecho por esta Cámara es de informar y pedir:

Que en la confección y estructura del nuevo Tratado que se pretende realizar, debe presidir una justa reciprocidad en la concesión de favores para una y otra nación, cosa que no sucede, con el vigente, en que Portugal resulta mucho más amparado. Ha de procurarse ante todo, ver la forma de conseguir un mercado seguro donde colocar y dar vitalidad á nuestras muchas y diferentes producciones, evitando así la competencia que otras naciones nos entablen por los privilegios que obtienen por y como consecuencia de sus Tratados.

Es cuanto esta Cámara tiene el honor de informar á V. I. á los efectos que se interesan. Dios guarde á V. I. muchos años. Palencia 10 de Agosto de 1912.—El presidente, Germán de Guzmán.

Cámara provincial agrícola

En consideración á que las preferentes atenciones del labrador en esta época, difícil, dentro de los plazos apremiantes fijados en la circular de esta Cámara la remisión de los boletines de petición de semillas de trigo de riqueza glutinosa, se prorroga el plazo hasta el domingo 25 del actual, máximum que se puede conceder.

Palencia 17 Agosto 1911.—El presidente, Yáñez.

Información regional

León.—El jueves visitaron al señor gobernador civil empleados autorizados del ferrocarril de La Robla á Valmeida, para comunicarle que habían sido despedidos, ignorando por qué motivos.

Dicha autoridad, prometió ir á la Compañía, á la que se ha dirigido, y hacer gestiones para que dichos empleados sean nuevamente admitidos.

—La huelga de metalúrgicos en esta capital, sigue en igual estado, sin que se vislumbre una fácil solución.

Patrones y obreros, mantienen unos sus pretensiones, y los primeros firmes en sus propósitos de no hacer concesión alguna.

El gobernador civil, ante la intransigencia de patronos y obreros, no ha podido solucionar el conflicto á pesar de incesantes gestiones realizadas para conseguirlo.

Soria.—La plausible Sociedad mutua de Camineros de la provincia, que se fundó en 1908, cuenta ya en el día con la totalidad del personal de capataces y peones y un capitalito de 6.874'80 pesetas.

Aprendan también de esta Mutual los labradores de los campos de nuestro país, que tan indiferentes son á la asociación.

—Ha regresado de Zaragoza el ingeniero encargado de las obras municipales de Soria, don Manuel Rovira que continuará dirigiendo con actividad la construcción de la plaza de Abastos, en la elegida definitivamente de Teatinos (hoy de Bernardino Robles.)

—Da un día á otro comenzarán las Comisiones del Ayuntamiento de Soria á girar las visitas domiciliarias de higiene y se castigarán con multas todas cuantas deficiencias se descubran en chimeneas y retretes.

Zamora.—El vecino de Toro don Pedro Casares Blanco ha elevado á este Gobierno civil una instancia solicitando en nombre de don Eusebio González Caballero, la debida autorización para celebrar en aquel circo taurino dos corridas de novillos durante los días 28 del actual y 1.º de Septiembre próximo.

Santander.—Con gran solemnidad se ha celebrado este año en Torrelavega la fiesta de la Virgen Grande.

La nueva banda de música del batallón infantil cazadores de Torrelavega, recorrió á las siete de la mañana las calles de la ciudad, tocando alegre diana.

A las nueve empezó la función religiosa, asistiendo el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

Del sermón estuvo encargado el magistral de la Catedral de Valladolid, señor O'iveros, quien pronunció un elocuente sermón panegírico de la Virgen, excitando á los torrelaveguenses á que perseveren en la devoción á su excelsa Patrona.

Valladolid.—«Diario Regional», dice: «Mucho revuelo ha causado entre los vallisoletanos el cartel que han preparado los palentinos para el día de San Antolín.

La noticia de que Pacomio va á almorzar con Vincent Pastor en la muerte de seis toros del Colmenar, corrió ayer entre los aficionados como reguero de pólvora.

La verdad es que nuestros vecinos, tardan en hacer las cosas, pero cuando las hacen, buscan la manera de hacer daño de firme.

Pastor... Pacomio... Palencia... tres P. P. P. que durante quince días van á traer de cabeza á dos capitales de provincia.

CRÓNICA JUDICIAL

En el alarde de causas de Jurado del próximo cuatrimestre, celebrado ayer en esta Audiencia, se hicieron los siguientes señalamientos:

Día 7 de Octubre de 1912, causa del Juzgado de Palencia, por robo, contra Mauro Barrientos y otros tres.

Días 8 y 9 de Octubre de 1912, causa del Juzgado de Palencia, por corrupción de menores, contra María Domingo Meneses.

Días 10 y 11 de Octubre de 1912, causa del Juzgado de Palencia, por corrupción de menores, contra Bienvenida de la Cruz de Juana.

Días 14 y 15 de Octubre de 1912, causa del Juzgado de Palencia, por rapto, contra Manuel Argiles Ruiz.

Días 16, 17 y 18 de Octubre de 1912, causa del Juzgado de Palencia, por homicidio, contra Enrique Abril Ovejero.

Día 21 de Octubre de 1912, causa del Juzgado de Astudillo, por homicidio por imprudencia, contra Amadeo Rodríguez Fernández.

Días 22 y 23 de Octubre de 1912, causa del Juzgado de Astudillo, por homicidio, contra Marcos López García.

Días 28 y 29 de Octubre de 1912, causa del Juzgado de Carrión, por robo, contra Juan Prieto y otro.

Día 4 de Noviembre de 1912, causa del Juzgado de Cervera, por allanamiento de morada y tentativa de violación, contra Fausto Fresno y otro.

Día 11 de Noviembre de 1912 causa del Juzgado de Saldaña, por robo é incendio, contra Simón Muñientes Pastor.

Día 12 de Noviembre de 1912, causa del Juzgado de Saldaña, por robo, contra Faustino Luengo Ibáñez.

Día 13 de Noviembre de 1912, causa del Juzgado de Saldaña, por abusos desonestos, contra Sindimio Martín Ramos.

Días 14 y 15 de Noviembre de 1912, causa del Juzgado de Saldaña, por aborto, contra Josefa Santos y otros dos.

Día 18 de Noviembre de 1912, causa del Juzgado de Frechilla, por homicidio p r imprudencia, contra Ildefonso Caballero Bueno.

Días 19 y 20 de Noviembre de 1912, causa del Juzgado de Frechilla, por homicidio, contra Eugenio García Santa María.

Todos á las diez de la mañana.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana. San Joaquín, padre de Nuestra Señora, Santa Clara de Monte-Falco y San Leonardo.

Cultos. En las Carmelitas se celebra la función de San Joaquín con Misa solemne á las diez, sermón que predicará un reverendo padre jesuita, Exposición de S. D. M., hasta las cinco y media á cuya hora se rezará el Santo Rosario y después se hará la Reserva.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen: á las siete será la Comunión y á las cinco Exposición, Rosario, plática y Reserva.

En San Pablo á las siete de la mañana, Misa de Comunión general para los terciarios de Santo Domingo. A las seis y media de la tarde, Estación, Rosario, sermón, procesión del Santísimo y Reserva de S. D. M.

La Cofradía de Nuestra Señora de Rocamadador, celebra función en su propia Ermita, en honor de la Santísima Virgen, con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón, que predicará el señor don Leandro Ruiz; y por la tarde, á las seis, habrá Rosario, Letanía y Salve cantada. El sábado, vispera de la fiesta, también habrá Rosario y Salve cantada al anochecer.

Santos del lunes. San Mariano ermitaño, San Luis obispo, San Magín mártir, San Rufino y Santa Tecla.

Cultos. En la V. O. T. de San Francisco hay ejercicio este día y el siguiente á las siete y media por una hermana difunta.

En San Pablo es la función mensual de los Asociados de San José: á las siete es la Comunión, y á las siete y media de la tarde los ejercicios.

BOLETÍN LOCAL

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Funciones.—Leonor Giménez Escudero, casada, de 42 años, Batán de San Sebastián.

Nacimientos.—María Asunción García Ramos, hija de Mariano y Antonina, Mayor principal, 220; Juana Mozo Aragón, hija de Gregorio y María, Parra, 14.

Matrimonios.—Pedro Álvarez, de Palencia, de 25 años, con Teresa Portela, de Palencia, de 25.

El tiempo. Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 4.º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 702, 2.

A las cuatro de la tarde, 700, 0.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 13.º 8.

(4 tarde) 27.º 0.

Máxima á la sombra (4 tarde) 27.º 2.

Máxima al sol, (4 tarde) 36.º 0.

Mínima (8 mañana) 10.º 0.

Dirección del viento (8 mañana) E; (4 tarde) O.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 00.

Estado general del tiempo

Un área de bajas presiones pasa por el N. E. de Inglaterra y otra está situada al N. de las costas de Marruecos produciendo Levante en el Estrecho de Gibraltar y costas adyacentes.

Las altas presiones aparecen formando dos núcleos bien definidos, uno entre las Azores y Galicia y otro sobre Baleares y Cataluña. Ha llovido algo en Cataluña y el cielo está nublado en las costas de Levante y en Galicia y despejado en el resto. Los vientos soplan flojos y de dirección variable y la temperatura continúa relativamente baja.

Tiempo probable

Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Aumento de la temperatura.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el Paseo del Salón, á las siete de la tarde:

«Angelillo», pasodoble, S. Lope.

«Marcha Oriental», Javaloy-s.

«El archa de s. bonitas», fantasía, Giménez y Vives.

«El rey que rabió», gran fantasía, Chapl.

«Chantilly», valse, Waldtenfell.

«La Girald», pasodoble, Jnarrans.

Visajeros y marcanotas

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de este capital:

Partidos: Saldaña. 273.—Llegados, 287.

Marchas: Gran velocidad; número de expediciones, 88; número de llegadas, 114.

Marchas: Gran velocidad; número de expediciones, 168; número de llegadas, 128.

Marchas: Gran velocidad; número de expediciones, 121; número de llegadas, 108.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

NOTICIAS

En breve publicará el Boletín Oficial una circular de la Administración de impuestos de la provincia de Palencia, en la que se relaciona aquella con los consumos.

Ha sido promovido al empleo de jefe de negociado de primer cuerpo de Correos, con el sueldo de 6.000 pesetas, nuestro querido amigo don Antonio Martínez García de la Administración principal de capital, continuando con el mismo sueldo en el nuevo cargo. Le enviamos nuestra más cordial horabuena.

«Pero qué pálida está usted, ¿dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—¡Amigo mío, si usted no está como nada, y está pre triste...»

«¿Por qué, entonces no usted con el Jarabe ó el Vinogloglobina Deschines? Verá usted pronto desaparecen esa anemia neurastenia.»

El alcalde señor Alonso Alameda dirigido á su compañero el Sr. Meo el siguiente despacho: «Ayuntamiento de Palencia, dirigido por catástrofe marítima, elevado una oración por las víctimas á disposición de esa Alcaldía, cien pesetas para el socorro de familias de aquéllas.»

Felicidades al señor Alonso Alameda por su plausible iniciativa.

El señor vicesecretario de Obispa de este obispado ha visitado esta mañana al alcalde señor Alonso Alameda entregándole la cantidad de 500 pesetas que el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis dona para las obras, las cuales se repartirán en la parroquia de San Antolín, siguiendo el costumbre.

La fetidez de aliento es muchas veces efecto de las digestiones pesadas y aparece cuando en la comida se aguada de BURLADA.

La prensa de Vigo da cuenta de fiesta de aviación celebrada en la Virgen.

El intrépido Garnier llegó á Pontevedra, piloto su monoplano.

Aterrizó en medio de una estruendosa ovación.

Garnier descendió del aparato medio de prolongados aplausos.

La ovación continuó, oyéndose entusiasmados vítores y hurras entusiásticas.

Nuevas noticias recibidas de importante población gallega, que en la mañana de ayer, á las seis, elevó Garnier con dirección á Pontevedra.

Nos complacemos en comunicar los datos relacionados con los del intrépido aviador á quien, mediante, tendremos el gusto de asistir en las próximas ferias de San Antolín.

Para el día 19 del próximo Septiembre se anuncia la primera subasta y el aprovechamiento de pastos de 2.500 reses lanaras y 50 cebrales, en monte «El Viejo» de esta ciudad.

Caballeros

Americanas de alpaca y dril esmerado, cubrepolvos, camiserías, tonos, quitasoles, lanillas y paños de trajes. De todo encontrareis el más surtido y á precios muy ventajosos en la acreditada casa de Manuel P. Mayor pral., 91.

Mañana quedará abierta para el pacho al público, desde la una de la tarde hasta las nueve y media de la noche, la farmacia del señor Rivas, Mayor principal, 174, á quien corresponde turno de guardia.

En las fiestas celebradas recientemente en la Coruña, han sido muy admirados los fuegos artificiales dispuestos por los laureados pirotécnicos señores Hijos de Alonso, á quienes con tal motivo felicitamos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-pital (estómago), Vichy-Célestins (nefritis), Vichy-Grande-Grille (hígado) e insustituibles.

Hoy publica el Boletín Oficial un artículo del señor gobernador, encargando la busca y captura de Domingo González Laso, que en uno de los pasados años desapareció de la casa conyugal en Saldaña y barrio de San Martín del Obispo.

Como ya anunciamos, para el día de mañana, á las siete y media de la tarde, han sido convocados los señores accionistas de la Cooperativa Palentina á Junta general extraordinaria, para elección del cargo de delegado administrador de la Sociedad.

La reunión tendrá lugar en la Sociedad Económica de Amigos del País.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro un libraniento importante 586 pesetas, para atenciones de la Caja de Depósitos.

En la tarde de ayer se presentó en la Inspección de vigilancia un apreciable número de vecinos, denunciando a un individuo por supuesta estafa. De esta denuncia se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Por el Juzgado de Instrucción de Balmaceda, se anuncia para el día 17 de Septiembre próximo y hora de las once, la segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del valor en que fueron apreciadas, las fincas que se mencionan en el oportuno edicto, situadas en el término de Cubillas de Cerrato y como de mano de Isaac Palenzuela, para hacer efectivas las costas impuestas al mismo con motivo de la causa que se le siguió por hurto de trigo.

En el mismo Juzgado, el día 19 de Septiembre, tendrá lugar la segunda subasta, con igual rebaja que en la anterior, de varias fincas radicantes en Hermedes de Cerrato, para hacer efectivas las costas impuestas a Eusebio Prieto, con motivo de la causa que se le siguió por atentado.

El 21 de igual mes y en el mismo Juzgado, se celebrará la subasta de unas fincas radicantes en término de Castriello de Don Juan y como de la propiedad de Pedro Núñez Aragón y Miguel de la Peña Alejos, para hacer efectivas las costas impuestas a los mismos en causa que se les siguió por disparo de arma de fuego.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco, 2,50 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Se ha posesionado de su nuevo cargo el R. P. Fr. José G. Gutiérrez, prior del convento de San Pablo de esta ciudad, elegido recientemente.

Enviamos al ilustrado religioso nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

En Torquemada se celebró ayer una corrida de novillos, la cual fué presenciada por numeroso público. No tenemos noticia de haber ocurrido accidentes desgraciados, lo cual celebramos infinito.

Se encuentra en esta población el R. P. Provincial de los Dominicos. Bien venido sea.

Con el presente número acompañamos un gráfico de las principales Compañías de seguros de accidentes del trabajo que actúan en España y entre las cuales, como verán nuestros lectores, sobresale extraordinariamente «La Hispania», la cual ha adquirido extraordinario renombre en esta capital y provincia por las operaciones importantes que realiza, pues cuenta entre sus asegurados casas de mundial renombre como son: Sres. Arroyo y Gallego, don Demetrio Casañé, viuda de R. Herrero y obras en construcción como son el nuevo Palacio de la Diputación, Instituto, reparación de la Catedral, etc., etc., y haríamos interminable esta reseña si citáramos nuestros asegurados en la provincia, causa por la cual desistimos de hacerlo.

Tan brillantes éxitos obtenidos por dicha Compañía son debidos al celo y actividad de su representante don M. Hornillos, quien en el domicilio social de misma, Plaza Mayor, núm. 11, labora sin descanso por el progreso de la misma. También abarca el ramo de incendios, aunque no con la amplitud que el de accidentes del trabajo, en el cual puede considerársela casi como única en la capital y provincia.

Por el Gobierno civil de Valladolid se ha autorizado a un industrial de aquella plaza para remitir a Villada y a la consignación de don Pedro Gil Blanco, 50 kilos de pólvora de mina y 800 cartuchos vacíos de escopeta.

También por el Gobierno de Guipúzcoa se autoriza la remesa de una escopeta a Quintana del Puente, consignada a un vecino de dicha localidad.

Alfalfa.—Se arrienda terreno de regadío, apropiado para la siembra de alfalfa y hortalizas. En la administración de este periódico darán razón.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida a las doce de la mañana)

Los conflictos del día

Los vidrieros y hojalateros huelguistas de esta corte, repartieron ayer una hoja contra los patronos, por negarse éstos a un arreglo si no vuelven los obreros a todos los talleres, persistiendo los huelguistas en no trabajar en la Sociedad asturiana.

Un banquete

Telegrafían de San Petersburgo que Mr. Poincaré obsequió con un banquete a los ministros rusos, a bordo del acorazado «Conde».

Diario jaimista

Háblase de la aparición de un diario jaimista, titulado «El Pensamiento Español», que luchará por la Religión, Patria y Rey.

Para las familias de los naufragos

Comunican de Bermeo que aumenta la suscripción para socorrer a las familias de las víctimas del Cantábrico.

Asociaciones y particulares acuden con sus donativos para aliviar tanta desdicha y miseria.

Los infantes don Fernando y doña María Teresa han enviado 1.000 pesetas.

Hoy saldrá de Bilbao para Bermeo una comisión de la Diputación provincial, con objeto de repartir 25.000 pesetas entre las familias de las víctimas.

El día 22 se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de los que perecieron a consecuencia del terrible temporal.

Rumor alarmante

Dicen de Zaragoza que se ha agravado el conflicto obrero por haberse negado los patronos a aceptar la fórmula de arreglo propuesta por los dependientes de comercio.

Con tal motivo ha circulado el rumor que el lunes será planteada la huelga general.

Los incidentes de Mazagán

Dícese que el Gobierno tiene la información completa de los incidentes de Mazagán, demostrándose que el cónsul español se opuso a que atropellaran los franceses las leyes de hospitalidad internacionales.

Añádese que comenzaron las negociaciones sobre el incidente entre los Gobiernos francés y español.

De este asunto se tratará en el próximo Consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia del señor Canalejas.

Este invitó anoche a cenar al cónsul de Alcazarquivir.

Al partido conservador

In-istese en que el senador señor Parres ha ingresado en el partido conservador, disgustado, como muchos, de la política que sigue el señor Canalejas.

Asamblea católica

Con brillante éxito ha terminado sus sesiones la Asamblea católica de Arquisgran.

Las obras de un túnel

El ministro de Fomento ha visitado las obras del túnel de Canfranc.

La Sociedad constructora obsequió con un banquete al señor Villanueva.

La fiebre tifoidea

Aumentan en Carmona las fiebres tifoideas, siguiéndose adoptando medidas de higiene por las autoridades.

Orfeón ovacionado

En Barcelona ha sido ovacionado el orfeón de Tolouse.

Francia y Rusia

Asegúrase que el jefe del Gobierno ruso irá a París en Setiembre próximo a devolver a monsieur Poincaré la visita que hizo éste.

El Nuncio en Bermeo

Ayer mañana llegaron a Bermeo el Nuncio de Su Santidad y

los Prelados de Sevilla, Burgos, Lugo, Almería, Guadalajara y otros. En la iglesia de Santa María se celebró solemne función religiosa.

Después se dirigió la comitiva al Ayuntamiento y el Nuncio entregó al alcalde la cantidad de pesetas 31.150, recaudadas por el patronato obrero.

Los ilustres Prelados han prologado palabras de consuelo a las familias de las víctimas.

El vecindario recibió respetuosamente a los insignes Príncipes de la Iglesia.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

Las huelgas siguen.—El Gobierno preocupado.—Nuevos informes oficiales

El señor Canalejas ha leído a los periodistas un telegrama del gobernador de Málaga, participándole entre otros extremos, que se agrava la huelga pues los obreros rechazaron las bases propuestas por los patronos.

Los carreteros celebraron una reunión y después de amplio debate acordaron la huelga por 124 votos contra 2.

Cree el gobernador de la citada provincia que el paro de los panaderos será breve y solicita el envío de soldados de Administración militar.

Nada sabe el gobernador del rumor que acogen los corresponsales respecto a que fueran puestos en libertad los autores de coacciones realizadas recientemente.

Los patronos han rechazado la fórmula de ocho horas de trabajo y las pensiones de ancianidad.

Añade el gobernador que a pesar de todo esto, la capital se encuentra animadísima.

Sin embargo, se han adoptado prudentes medidas para evitar que el orden se altere.

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el ministro de la Guerra para que se envíen a Málaga soldados de Administración militar al primer aviso.

De Zaragoza se confirman las noticias que envié en la anterior conferencia, respecto a que los patronos rechazaron también las bases de arreglo propuestas por los obreros.

Estos piden la intervención del Instituto de Reformas Sociales.

Conferenció el presidente del Consejo con el secretario de dicho Instituto.

A la hora en que telegrafio no hay nuevas noticias sobre los conflictos obreros planteados.

El señor Canalejas está en constante comunicación con las provincias donde hay huelgas.

La tranquilidad es completa y según manifestaciones del presidente, el Gobierno se muestra muy preocupado y ha interesado de los gobernadores practiquen cuantas gestiones sean precisas para resolver los conflictos.

En Tarragona continúan en huelga los obreros del campo del pueblo de Villalonga, los cuales solicitan un real diario de aumento sobre los nueve que cobran.

Asimismo piden se les abone dos reales por cada hora extraordinaria que trabajen.

Los patronos no acceden a estas pretensiones y de ahí que no sea posible hallar una fórmula de arreglo, puesto que los obreros sostienen su criterio, insistiendo en la pretensión de aumento de jornales.

De Marruecos

El coronel Silvestre ha telegrafiado que no ocurre novedad en Larache.

El teniente coronel a sus órdenes ha recorrido las kábilas próximas, conferenciando con las kaides. Estos se expresan en términos muy amistosos hacia España.

El general Ampudia conversó extensamente con el señor Canalejas sobre los asuntos de Melilla, dando cuenta amplia del elogio que hicieron los oficiales franceses de la acción de los españoles en Marruecos.

Aquellos elogiaron también los sentimientos humanitarios del sultán.

Los dependientes de establecimientos de vinos

Al jefe del Gobierno han visitado los dependientes de establecimientos de vinos, para comunicarle que han constituido una Sociedad benéfica.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 16 de Agosto de 1912

Table with columns: Cambio precedente, CLASE DE VALORES, Cambio actual. Includes entries for Perpetuo interior, Obligaciones del Tesoro, etc.

Fotografía en grupo

do la Peregrinación palentina a Lourdes, se venden a 2 pesetas 20 céntimos en la imprenta de este periódico.

ellos de cachouet y trabajos en litografía. Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with columns: GARANTIAS, Pesetas. Includes Capital social, Reservas, etc.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 8 de Marzo de 1912.

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

ACREDITADO COLEGIO

PENSION: 500 PESETAS PP. Dominicos de Santa Maria de Nieva (Segovia)



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.



De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos. Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspuz & hijo.—Viuda de Escudero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias

HOSPEDERIA a precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain»—Pamplona

